



Resolución de concesión definitiva de premios

Primero: Con fecha 5 de noviembre de 2024 se publicó la convocatoria de premios de título "Convocatoria de Premios a las mejores experiencias COIL realizadas en la UCLM en los cursos 21-22/22-23/23-24" (BDNS Identif 793859) de fecha 29 de octubre de 2024.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 14 de noviembre de 2024.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

El Vicerrector de Internacionalización
de la Universidad de Castilla-La Mancha
RAÚL MARTÍN MARTÍN

ID. DOCUMENTO	NUg7ho141F		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		20-11-2024 18:31:26	
 NUg7ho141F			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

DATOS COMUNES PARA TODOS LOS PREMIOS	
Aplicación presupuestaria	01240PI305/422D/48006
Organizador	Responsables del proyecto de innovación docente titulado "Impulsando el aprendizaje colaborativo en línea (COIL)" de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario
BENEFICIARIO/A DEL PRIMER PREMIO	
Nombre	Justine Anne Sophie Celine Martin
NIF	*****1382*****
Puntuación:	10 puntos
Importe	250 €
BENEFICIARIO/A DEL SEGUNDO PREMIO	
Nombre	Francisco Pérez Martinez
NIF	***5755**
Puntuación:	9 puntos
Importe	150 €
BENEFICIARIO/A DEL TERCER PREMIO	
Nombre	Susana Villaluenga de Gracia
NIF	***5142**
Puntuación:	8 puntos
Importe	100 €

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE			
Orden	Nombre	NIF	Puntuación
1º	Jiménez Moreno María	***7675**	7 puntos
1º	Fernández-Yañez Lujan, Pablo	***9906**	7 puntos
2º	Serna Moreno, María del Carmen	***2285**	6,3 puntos
3º	López Fernández Ester	***1465**	6,0 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	NUG7ho141F		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		20-11-2024 18:31:26	
 NUG7ho141F			